

LAS FÁBRICAS DE LUZ DE LA VEGA ALTA DEL RÍO SEGURA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

María Dolores Piñera Ayala

Universidad de Murcia

Resumen: El desarrollo industrial de la Región de Murcia estuvo íntimamente relacionado con la aparición de la energía eléctrica. La adaptación de dinamos y otros elementos eléctricos a molinos y batanes, ubicados en las márgenes del río Segura, propició la aparición de una nueva fuente de fuerza motriz que incrementó notablemente la producción fabril. Pero el establecimiento de fábricas de suministro eléctrico también estaba relacionado con la necesidad de incrementar el trabajo de las minas que, en el caso de la Vega Alta, se concentraban en Cehegín, Almadenes y Ricote. Además, tanto las fincas como el Balneario de Archena, que se encontraban diseminados en la ribera del río, también querían disponer de su propia fuente de suministro eléctrico. De esta manera surgieron, las primeras fábricas de luz, que posteriormente se transformarían en centrales hidroeléctricas, insertándose de tal forma en el paisaje ribereño que hoy forma parte del patrimonio cultural de la vega Alta del río Segura.

Palabras clave: Fábricas de luz, electricidad, Vega Alta, río Segura, central hidroeléctrica, patrimonio cultural.

Abstract: The industrial development of the Region of Murcia was closely related to the appearance of electricity. The adaptation of dynamos and other electrical elements to mills and fullers, located on the banks of the Segura River, led to the appearance of a new source of driving force that notably increased manufacturing production. But the establishment of electricity supply factories was also related to the need to increase the work of the mines which, in the case of Vega Alta, were concentrated in Cehegín, Almadenes and Ricote. In addition, both the farms and the Archena Spa, which were scattered along the riverbank, also wanted to have their own source of electricity. In this way, the first light factories arose, which would later be transformed into hydroelectric plants, inserting themselves in such a way in the riverside landscape that today it is part of the cultural heritage of the Vega Alta del río Segura.

Keywords: Light factories, electricity, Vega Alta, Segura river, hydroelectric power station, cultural heritage.

Breve historia de las fábricas de luz

La aparición de las primeras fábricas de suministro eléctrico en la Región de Murcia supuso un hito importante para el desarrollo industrial de la Región. Fue a finales del siglo XIX cuando estos edificios comenzaron a construirse cerca de las poblaciones y la ribera de los ríos y acequias, a fin de aprovechar la fuerza motriz del agua. En las primeras décadas del siglo XX, comenzaron a producirse importantes cambios en los países industrializados, aumentando la producción y los intercambios comerciales entre ellos, derivando, por tanto, en un alza de los datos de crecimiento, siendo la aparición de la energía eléctrica y su distribución la principal causa para poder explicar esta mejora.

Es lo que se denomina Segunda Revolución Industrial. La misma supuso el proceso de avance económico originado en el primer tercio del siglo XX, cuando la

electricidad y el motor eléctrico, inventado en aquel período, fueron los responsables del desarrollo industrial, al igual que ocurrió en la Primera Revolución Industrial, con la aparición de las máquinas de vapor y de trabajo textil (Landes, 1969).

Ya en España, las regiones donde la utilización de la energía fue más intensa e importante fueron el País Vasco y Cataluña, siendo Barcelona la primera ciudad que tuvo una fábrica de electricidad.

Siguiendo a Maluquer de Motes (1992), el origen de la industria eléctrica en España se debe al comerciante barcelonés D. Tomás Dalmau, que, en 1874, tuvo conocimiento del invento de Gramme, la dinamo, y que fue presentada en la Exposición Universal de Viena de 1873. Desde ese momento comenzó a visitar los distintos lugares donde existían instalaciones eléctricas, como Londres y París. A su vuelta, realizó la primera prueba de alumbrado en la Fragata Victoria, de la Armada Española, utilizando la dinamo de Gramme¹. Después, se realizaron pruebas en la fábrica de chocolates de Juncosa y en otra de los hermanos Batlló, de tejidos de algodón. En 1875 se ilumina el taller de maquinaria de *La Maquinista Terrestre y Marítima*, siendo esta última prueba la que convence definitivamente a Dalmau para adquirir la patente de la dinamo por cinco años, y constituir la Sociedad Española de Electricidad en Barcelona.

A partir de ese momento, los arcos voltaicos se hicieron presentes en plazas y jardines. Por su importancia, destacaron los que se llevaron a cabo en la Puerta del Sol de Madrid en 1881 y en el Paseo de Colón, de Barcelona, en 1882 (Bartolomé, 2007).

A partir de ese momento, se produjo un auge en la solicitud de instalaciones eléctricas en toda España y, en 1890, casi todas las poblaciones españolas tenían alumbrado eléctrico o estaban en proceso de instalarlo. Las empresas extranjeras comenzaron a interesarse en la producción y venta de energía eléctrica en España, propiciando la llegada de ingenieros electricistas y empresas montadoras de Europa. Además, las corporaciones locales no ponían trabas a que el alumbrado fuera suministrado por empresas privadas, facilitando los permisos y concesiones administrativas. Así ocurría con el alumbrado por gas; las empresas gasistas eran de iniciativa privada y cuando comenzó a introducirse la energía eléctrica, estas se encargaron, en muchos casos, de la producción y suministro de la electricidad, diversificando de esta manera sus negocios.

En la Región de Murcia, la llegada de la electricidad tuvo lugar unos años más tarde que en otras zonas de España y su forma de implantación también fue distinta.

El primer intento de alumbrado público en la capital aconteció en 1808, cuando se censaron 946 faroles de petróleo. El horario estaba limitado por las horas de luz: 200 noches al año encendido y el resto de noches, era la luna la que iluminaba las calles. En 1848, el alcalde en aquel momento, el Sr. Marín-Baldo, quiso traer el proyecto de alumbrado que ya tenía Valencia, pero no tuvo éxito debido a la falta de presupuesto. En 1863, la corporación municipal retoma el proyecto e instala

56 faroles de llama, pero nunca llegaron a ponerse en funcionamiento. En 1864, comienza a construirse la fábrica de gas, comenzando a funcionar el 10 de enero de 1868. La concesionaria de la fábrica y del servicio era la *Compañía Central de Alumbrado de París*, más conocida como *Lebón y Cía*.

Las primeras pruebas de suministro de energía eléctrica se realizaron en el Casino de Murcia en 1886, mediante la instalación de un generador en el mismo y, posteriormente, en el edificio del Ayuntamiento (1887). Ese mismo año, también se hizo una prueba en la Glorieta, con motivo de la celebración de la feria, mediante la instalación de un generador en la bajada del puente, justo frente al antiguo café Sevilla.

Todos estos intentos de instalar la luz eléctrica también tuvieron sus detractores, que pensaban que tal y como se encontraba la ciudad, donde «se empantanaba el agua, calles con malo y poco alumbrado, sin aceras y sin alcantarillas...camino vecinales intransitables, puentes hundidos...no hay matadero...no hay casa para escuelas...cauces sin embovedar...una enorme deuda sobre los fondos municipales...²». Finalmente, la instalación de la energía eléctrica en la ciudad no tuvo lugar hasta 1897 (Piñera, 2021).

La primera fábrica de suministro eléctrico que hubo en la Región de Murcia se inauguró en 1892 en la localidad de Blanca. D. Rafael Molina, el alcalde en aquel momento, inauguró una fábrica de suministro eléctrico en un molino harinero, propiedad de la familia. Para ello, instaló una turbina que incrementaba la producción de todas las industrias que albergaba el molino (máquina de serrar, molino harinero, fábrica de hielo y fábrica de tejidos).

En 1893, se inauguró la fábrica del Teatro Circo Villar, en Murcia. El motivo de su construcción fue la necesidad de poder ofrecer espectáculos en horario nocturno y en invierno. El teatro se inauguró en 1892 con un espectáculo circense, con una instalación de alumbrado por gas, que era utilizada de modo supletorio (Soler, *et al.*, 2014). Por ello, D. Enrique Villar, dueño del teatro, contrató a la empresa del ingeniero electricista D. Isaac Peral y registró la sociedad *La Eléctrica Murciana*, que adquirió los terrenos adyacentes. La fábrica comenzó a funcionar el 14 de octubre de 1893, fecha de la «nueva inauguración» del Teatro Circo. Además, el Sr. Peral solicitó al Ayuntamiento instalar en Murcia el alumbrado en el Teatro Romea, por 8 años, siendo por su cuenta la instalación eléctrica que necesitaba el local. Y ofrecía una bonificación a los particulares del 10% sobre la que tuviera cualquier otra instalación. Tal fue el éxito del Sr. Peral que, en 1894, solicitó construir una fábrica en el municipio de Jumilla. A partir de ese momento comienzan a establecerse fábricas de suministro eléctrico en otros locales de espectáculos, como en el Teatro Romea o en el Casino de Murcia (Piñera, 2019).

En el Noroeste de la Región también hubo proyectos de alumbrado eléctrico. Así, en 1893, D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo, importante jurista, solicitó la

instalación del alumbrado de Caravaca, para la fábrica de la que era dueño en la localidad.

En 1901, entró en funcionamiento la de Moratalla; en Cehegín, se encontraba *La Cruz y las Maravillas*.

Todo ello demuestra que, en la Región hubo alumbrado, más o menos eficiente, a finales del siglo XIX y principios del XX (Piñera, 2017).

Las fábricas de luz en la Vega Alta del río Segura

La Vega Alta del río Segura se configuró como un espacio único para el establecimiento de fábricas de energía eléctrica. En la actualidad, alguna de ellas continúa en pie, incluso en funcionamiento, y son sobre las que versa este artículo.

Las primeras fábricas de suministro eléctrico estaban relacionadas con la presencia de molinos y batanes, a los que se le incorporaba una dinamo a fin de incrementar la producción, y poder vender la energía excedente para consumo de la población.

Es interesante un artículo publicado en *La Paz de Murcia* de 1878, en el que se hacía una descripción de las derivaciones que existían en río Segura, desde su nacimiento en Pontones, hasta su desembocadura, en Guardamar. En relación al área objeto de análisis de este escrito se hace mención a que, en la salida de Los Almadenes, en Calasparra, existía una presa, junto a un molino y una noria, que desviaba agua. A un kilómetro, aguas abajo, se encontraba otra antigua presa que había sido reformada, y junto a la que se construyó un molino que también utilizaba agua. En unos 1.000 m de la noria anterior, existía una toma natural, en la que entraba siempre la misma cantidad, tanto cuando había escasez como cuando había abundante agua, ya que era represada por una estaca. A esto se unen las norias que existían a lo largo de la acequia.

A cuatro kilómetros de Almadenes, donde antes había una estacada, se había levantado una presa de piedra. Existía otra presa en la jurisdicción de Cieza, sin reforma aparente, y sus acequias, que a su vez tenían sus norias (posiblemente, la presa del Menjú). Esta presa era la que daba riego a las huertas de Abarán y Blanca. También había norias en las presas de Blanca, Ulea, Villanueva y Archena. Más abajo, en Molina de Segura, se encontraba la presa que daba riego a la huerta de Alguazas (Piñera, 2021).

En relación a estas derivaciones del río, y debido a la reglamentación existente para la concesión de saltos de agua, era necesario ser propietario de las tierras donde se iba a ejecutar la presa. Por ello, es frecuente encontrar que las fábricas de luz se encuentran ubicadas en fincas que se utilizaban como lugar de descanso y reunión de sus dueños y cuyas edificaciones respondían al gusto ecléctico de la época. Entre ellas, destaca *Cañaverosa*, en Calasparra, el *Menjú*, en Cieza o el *Molino*

del Marqués, en Murcia. También la *Torre de los Frailes*, en Alguazas. La vega del Segura se convierte en un territorio donde las fábricas de luz se suceden para alumbrar a las poblaciones limítrofes y dar fuerza a los molinos y motores de riego ya establecidos.

Las primeras fábricas de suministro eléctrico comenzaron a instalarse a finales del siglo XIX, siendo la primera de ellas la fábrica de *San Rafael*, de Blanca (Figura 1).



Figura 1. Fábrica de Blanca. Fuente propia (2020).

Años más tarde, en 1896, se inauguró la fábrica *San Antonio*, en Cieza. Su propietario, D. Juan Marín y Marín, empresario espartero y abogado, instaló una turbina eléctrica en la fábrica de espartos que allí existía y cuyos batanes tenía arrendados a la sociedad *Grau, Córdoba y Compañía*, dedicada a la producción y comercialización de productos derivados del esparto y otros negocios mercantiles constituyendo en Cieza una sucursal (Piñera, 2021). La sociedad espartera era una de las más importantes de España y recibía encargos de toda Europa. Tal era la demanda, que el Sr. Marín tuvo que alquilar otros batanes en la vecina localidad de Abarán. Es lo que ocurrió con el conocido como *Molino de las Pilas*. Dicha industria fue arrendada para tratar la fibra del esparto por el Sr. Marín, incorporándole una turbina para producir energía eléctrica. El Sr. Marín aprovechó las oportunidades de negocio, utilizando el excedente de fluido para venderlo a los ayuntamientos de Cieza y Abarán, creando la *Eléctrica Ciezana*³(Figura 2).

La vecina localidad de Abarán también tuvo su propia fábrica de suministro eléctrico. En 1920, comienza la construcción de la fábrica del *Jarral*, propiedad del industrial D. Nicolás Gómez Tornero (Figura 3).



Figura 2. Fábrica del Menjú. Fuente propia. (2019).

El interés de esta central hidroeléctrica era dar fuerza y luz al *Motor Resurrección*, a fin de aumentar la superficie de regadío de las tierras pertenecientes a la Comunidad de Regantes Motor Resurrección, y a la que pertenecía el Sr. Gómez Tornero.



Figura 3. Fábrica de Abarán. Fuente propia. (2020).

Pero no fue la única fábrica que existía en Abarán; anterior a esta existió el molino espartero conocido como los *Sagrados Corazones*, reconvertido en fábrica de energía eléctrica en la primera década del siglo XX.

También el *Molino de las Pilas*, referido anteriormente, funcionó como fábrica de luz, ya que disponía de una turbina de suministro eléctrico desde 1898. No obstante, no es hasta 1922 cuando comienza a funcionar como fábrica de suministro eléctrico para el abastecimiento de la población.

La fábrica *San Rafael*, de Blanca, fue adquirida en 1905, por la *Compañía Anónima de Industria y Comercio* que también había adquirido, en esa misma fecha, la fábrica *San Antonio* de Cieza, pasando a llamarse desde ese momento, la fábrica del Menjú.

En 1909, pasaron a formar parte de la *Eléctrica del Segura*, cuyo gerente era D. Joaquín Payá, miembro del Partido Liberal y Diputado a Cortes, junto con las fábricas de el *Golgo*, en Ulea, *Solvente*, en Ojós, *Cañaverosa* en Calasparra y *Molino del Marqués*, en Murcia. Con el paso de los años, la sociedad eléctrica fue adquiriendo otras fábricas de luz establecidas en otros puntos de la Región de Murcia, siendo una de las empresas suministradoras más competitivas en aquel momento.

La fábrica del *Golgo* (Figura 4), en Ulea, se encuentra en pleno centro del Valle de Ricote. Su inauguración data de 1913, cuando D. Joaquín Moreno Ramírez solicitó la autorización para un salto de agua en el paraje conocido como el Golgo.



Figura 4. Fábrica del Golgo. Fuente propia. (2020).

Con respecto a la fábrica del Solvente, la misma se encuentra emplazada en el lugar conocido como estrecho del Solvente. Su construcción comenzó en 1912, siendo ya propiedad de la sociedad *Eléctrica del Segura* desde su inauguración. Ubicada en el municipio de Ojós, esta fábrica se construyó para dar energía eléctrica a Murcia capital y su central de tranvías. Hasta su inauguración, el fluido eléctrico suministrado por la empresa era a través de las fábricas que tenía instaladas en el *Molino del Marqués*, que fue comprada a la *Electromotora*, su anterior propietaria, y la que subcontractaba con el *Molino de los Álamos*.

Una vez inaugurada la fábrica del *Solvente*, la *Eléctrica del Segura* adquirió la fábrica que la *Sociedad Lebon* poseía en Murcia –dicha empresa suministraba el alumbrado eléctrico contratado por la corporación municipal de la capital– y le arrendó el negocio a la misma, con la condición de que tenía que comprar el fluido eléctrico a la fábrica recién inaugurada en Ojós. De esta forma, se aseguraba el contrato del suministro eléctrico, en contraposición con las otras sociedades que suministraban energía a Murcia y pedanías.

Junto a la *Eléctrica del Segura*, surge en 1900 la sociedad, *Molinos del Segura*, que tenía como socio promotor al abogado D. Juan de la Cierva. El germen de esta compañía se encuentra en la fábrica de energía eléctrica de Archena, cuyo origen se remonta a 1845. Se trataba de un antiguo molino harinero, fábrica de hielo y de borras, situado en el paraje conocido como Llano del Barco, al que se le instaló también una dinamo, convirtiéndose en fábrica de suministro eléctrico en el primer año del siglo XX (Figura 5).



Figura 5. Fábrica de luz de Archena. Fuente propia. (2020).

En 1904, se concede la desviación del río Segura en el lugar conocido como río Muerto, construyéndose la fábrica de suministro eléctrico de la Algaida (Figura 6). Su promotor e ingeniero, fue D. José Luis Gómez Navarro, que había sido el técnico montador de la fábrica de Archena⁴.



Figura 6. Fábrica de la Algaida. Fuente propia. (2020).

El interés de *Molinos del Segura* para construir estas dos fábricas no era solo suministrar alumbrado a las poblaciones adyacentes sino también, ampliar la superficie de regadío de la sociedad de *la Cierva, Ruiz y Servet*, cuyos miembros eran los socios fundadores de *Molinos del Segura*.

Estas dos sociedades eléctricas no eran las únicas que coexistían en la Región. En 1921, se inscribe la *Sociedad Eléctrica de Almadenes*, encargada de gestionar la producción de energía eléctrica de la fábrica de *Almadenes*, ubicada en el estrecho de Almadenes, en el término municipal de Cieza (Figura 7).

La fábrica pertenecía a *Riegos del Levante*, cuyo interés era construir la fábrica para producir energía eléctrica a fin de dar fuerza al sistema de riego de la Vega Baja y de esta manera, aumentar la superficie regable. *La Sociedad Eléctrica de Almadenes* se fundó para poder comercializar el fluido eléctrico y dar alumbrado a las diferentes poblaciones de las regiones de Murcia y Alicante. Se daba la circunstancia de que uno de los socios fundadores de dicha empresa era D. Juan de la Cierva, el cual, ya era partícipe de la sociedad *Molinos del Segura*.



Figura 7. Fábrica de Almadenes. Fuente propia. (2020).

Junto a ella y perteneciente a otra sociedad de regantes, *Riegos del Progreso* (Sevilla y Torregrosa, 2016) comenzó a funcionar la fábrica del *Salto del Progreso* en 1925 (Figura 8). Se encuentra en el paraje ciezano conocido como el Horno y su función es la elevación de aguas en la Vega Baja del río Segura (Gómez, 2012).

Los términos municipales de Lorquí, Alguazas y Molina también fueron escenario del establecimiento de fábrica de luz.

En 1899, en la localidad de Lorquí se fundó la fábrica de energía eléctrica *La Providencia*, junto a la fábrica de harinas del mismo nombre, que daba suministro a las poblaciones de Lorquí, Ceutí y Alguazas. En 1912, es adquirida por los Condes de Heredia-Spinola, creándose la *Hidroeléctrica de Lorquí*, que suministraba alumbrado a Molina, Alguazas y Lorquí.

En 1917, se incorpora una turbina a la máquina hidráulica (Figura 9) que los condes de Heredia-Spinola tenían en la finca de su propiedad llamada *Torre de los Frailes*, transformándose también, en fábrica de suministro eléctrico, formando parte de la sociedad eléctrica antes mencionada.



Figura 8. Fábrica del Salto del Progreso. Fuente propia. (2015).

En 1929, ya se cita «Hidroeléctrica de Lorquí y Alguazas», indicando además que los Condes de Heredia-Spinola se encontraban invirtiendo en la mejora de los servicios del alumbrado eléctrico e implantación de industrias locales, que se vieron beneficiadas por la sociedad hidroeléctrica.

En 1923, se solicitó instalar una fábrica de luz entre los términos municipales de Molina y Alguazas. También la fábrica de la Arboleda funcionó con fábrica de suministro eléctrico.



Figura 9. La Máquina. Fuente propia. (2019).

Conclusión

En la Región de Murcia, llama la atención la situación de incuestionable deterioro en que se encuentran el patrimonio natural y cultural, encontrando ejemplos en los que se pone de manifiesto el olvido y estado de abandono de dichos elementos, a pesar de que, en otro momento, fueron testigos de la vida económica y social. Esto deriva de la idea de que solo había que proteger lo antiguo. Afortunadamente, ese concepto de patrimonio ha ido evolucionando y el patrimonio industrial está siendo objeto de protección, como ocurre con las antiguas fábricas de luz.

Además, existen sectores del turismo que les interesa este Patrimonio «popular» y el grado de atención que produce es algo que no se olvida al considerar la posible recuperación de un recurso de esta naturaleza. De modo que se puede discutir que el interés de cualquier espacio-monumento varía principalmente en proporción con el atractivo que representa para un número considerable de personas, porque de ello va a depender, en gran medida, la protección de este. Aun así, hay patrimonios cuya valoración se aleja del interés turístico, pero que es muy particular y representativo para una sociedad concreta, y de ahí emana la necesidad de mantenerlo en condiciones óptimas para el disfrute de la población actual y conservarlo para futuras generaciones (Millán, 2001).

Algunas de las fábricas analizadas se han transformado en centrales hidroeléctricas, como es el caso de *Almadenes, Jarral, Solvente, Archena y río Muerto*. Otras, han quedado en desuso, pero existe intención por parte de las corporaciones municipales de destinarlas a usos comunitarios, como es el caso de la fábrica del *Golgo*. Además, en el caso del *Menjú* ha sido declarada bien de interés cultural por el Decreto n.º 116/2018, de 23 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural con categoría de lugar de interés etnográfico, las Norias de Abarán, en los términos municipales de Abarán y Cieza, al igual que la del *Solvente*, por el Decreto n.º 188/2020, de 10 de diciembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de sitio histórico, el Estrecho del *Solvente*, en el término municipal de Ojós.

Se sabe, por las consultas a archivos, que también habían otras fábricas a lo largo del río Segura que, si bien no aparecen contabilizadas en esos primeros momentos, sí que daban suministro eléctrico a la población y la industria, por lo que es factible que vendieran dicha potencia eléctrica a otras fábricas principales, que eran las encargadas de suministrar finalmente el fluido a las localidades, aunque lo más probable era que no declararan su existencia, con el fin de evitar trámites administrativos, legales y económicos. Gómez (2014) señala que, en 1931, existían 26 centrales eléctricas desde el río Mundo hasta la Contraparada, y los ríos Moratalla, Alharabe, Argos, Quípar y Mula.

El conjunto de las fábricas analizadas, junto a sus canales, azudes y presas, conforma un paisaje característico de la Vega del río Segura, el cual, ha ido

transformándose por la acción de la sociedad al que pertenece y que, además se siente identificado con él, siendo un referente en la historia y pensamiento de las localidades donde se ubican.

El Convenio Europeo del Paisaje (Florenia, 20 de Octubre del 2000), aprobado por el Consejo de Europa y marco de referencia europeo para el diseño de políticas de protección, gestión y ordenación del paisaje en toda Europa, define el paisaje como un área, tal y cómo la percibe la población, el carácter de la cuál es el resultado de la interrelación que existen entre los distintos elementos y factores tanto naturales como humanos así como las variaciones que se hayan producido en el mismo a lo largo del tiempo. Se trataría, en este caso, de paisajes del agua,

... que son el resultado de la combinación dinámica de elementos físicos, donde el agua tiene una participación relevante, y elementos antropogénicos. Esta unión los convierte en un entramado social y cultural en continua evolución. Por tanto, los principales elementos que definen a los mismos son el mar, los ríos, las ramblas, las lagunas, los estanques... Pero siempre en relación con aquellos otros elementos que nos muestran una permanencia histórica de las relaciones entre la sociedad y el agua como podría ser las presas, los molinos, los caminos, las propiedades, los canales industriales... De todo esto hay diversos casos en la zona del mediterráneo donde las relaciones entre la sociedad y el agua han sido muy habituales, generando paisajes de gran valor ecológico, patrimonial y económico. (Ribas Palom, 2017, p.1).

Este paisaje cultural que se ha generado es expresión de los elementos naturales y artificiales que se encuentran integrados en un territorio y aparecen como un «conjunto armónico de texturas, formas y colores que se constituyen en un producto cultural fruto de la labor humana a lo largo de la historia». (Leco, 2010, p.1.)

Se podría hablar, además, de paisajes de la memoria (Alba, 2012), paisajes contruidos no solo por la memoria personal sino también, paisajes que son el resultado de una memoria colectiva de cada sociedad que ha desarrollado un sentido del paisaje como contenedor de su pasado, historia y tradiciones. Además, la identidad de un territorio puede considerarse como el conjunto de percepciones colectivas que tienen sus habitantes, con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales y su futuro.

Las fábricas de luz que surgieron desde finales del siglo XIX, han sido determinantes a lo largo de los años en la definición de esta memoria y en la relación de los habitantes con el medio natural en el que habitan.

Por tanto, la concepción del paisaje como cultural ha de incluir el entendimiento de este como memoria del territorio y como expresión cultural del pueblo. Si se pregunta a los habitantes de cada una de las localidades donde están localizadas las fábricas que han sido objeto de estudio, todos conocen donde está la «fábrica de luz» e incluso, te mencionan a familiares que han trabajado allí.

Pero cuando nos referimos a fábricas de luz, como patrimonio cultural, no solo nos referimos al edificio en cuestión, sino también al resto de elementos que han sido y son necesarios para su funcionamiento. Las desviaciones y azudes que se realizaron como consecuencia de la instalación de estos configuran un paisaje patrimonial característico de la vega del río Segura que es inherente a la historia del lugar y, por tanto, este legado ha de ser protegido como expresión de un pasado reciente y resultado de la actividad económica y social de los habitantes de aquel momento.

Referencias y fuentes bibliográficas

- Alba, M. I. (2012). Nuevos enfoques metodológicos en el estudio del paisaje industrial. En *II Jornadas andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*. Cádiz, 25, 26 y 27 de octubre.
- Convenio Europeo del Paisaje. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio_europeo_paisaje.pdf
- Gómez, J.M. (2012). *Elevación de aguas para riego en la cuenca del Segura: Cien años del motor Resurrección (1912-2012)*. Fundación Séneca. Regional Campus of International Excellence «Campus Mare Nostrum. Comunidad de regantes «Motor Resurrección Ministerio de Economía y Competitividad. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=511266>
- Gómez, J. M^a. (2014). La construcción y ampliación de los espacios regados tradicionales e históricos en la Vega Alta de Segura: Sucesión de azudes y acequias, artilugios hidráulicos escalonados y motores de elevación de aguas. En *Regadío, Sociedad y Territorio. Homenaje a T.F. Glick*, 402-415. Editorial Universitat Politècnica de València. <http://hdl.handle.net/10251/88018>
- Landes, D (1969). *The Unbound Prometheus*. Cambridge, Cambridge Univ. Press.
- Leco, F. (2017). Paisajes patrimoniales. Claves para el desarrollo sostenible. *El Hinojal. Revista de estudios del MUVI*, (9), 78-91.
- Maluquer de Motes, J. (1992). Los pioneros de la Segunda Revolución Industrial en España: La Sociedad Española de Electricidad (1881-1884). *Revista de Historia Industrial*, (2), 121-142.
- Millán M. (2001). Viejos recursos para nuevos turismos: el caso de la Región de Murcia. *Cuadernos de Turismo*, (8), 109-128. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/22021>
- Piñera, M.D (2017). Las fábricas de luz: contribución al debate historiográfico de la Revolución Industrial desde la región de Murcia. En *La historia: Lost in Translation. Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, (pp. 1445-1454). Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca.
- Piñera, M.D. (2019). Los teatros circo en la Región de Murcia: El caso del Teatro circo Villar y su fábrica de luz. En *IV Jornadas Doctorales de la Universidad de Murcia* (pp. 763-766). Servicio de Publicaciones. <https://libros.um.es/editum/catalog/view/2701/3851/4481-2>
- Piñera, M.D. (2021). El Perdón e Isaac Peral: historia de la primera procesión murciana iluminada con luz eléctrica. *Revista Magenta, Cofradía del Perdón*. Murcia
- Ribas, A. (2007). Los paisajes del agua como paisajes culturales. Conceptos, métodos y una experiencia práctica para su interpretación y valorización. *Revista de la Asociación de profesores de Geografía*, (32), 39-48. <http://hdl.handle.net/10256/2049>
- Sevilla, M y Torregrosa T. (2016). De la gestión privada a la gestión colectiva del riego: El caso de Riegos de Levante. *Historia Agraria*, (69), 137-165. <http://hdl.handle.net/10045/64711>
- Soler, P., Pérez, V., Pérez J., y Pérez, M. (2014). *Ayer y hoy del teatro circo Murcia (1892-2011)*. Universidad de Murcia.

Notas

- ¹ Es curioso que la primera prueba de alumbrado se hiciera en una fragata perteneciente al ejército. No hay que olvidar que los primeros acumuladores eléctricos los inventó el ingeniero electricista y militar, D. Isaac Peral y Caballero, que, además, fue el artífice del submarino, propulsado e iluminado por energía eléctrica, en 1888.
- ² *El Diario de Murcia*, 16/08/1887.
- ³ Así aparece en el *Diario de Murcia* de 20 de agosto de 1896, donde se da las gracias a esta sociedad por el alumbrado de la feria.
- ⁴ También solicitó un salto de agua en el Solvente, en 1901, proyecto que finalmente llevó a cabo D. Joaquín Payá a través de la sociedad Eléctrica del Segura.